

Quito, 19 de octubre del 2015

Señor
LUIS ALCIDES SAMPEDRO PUENTE
Ciudad.-

Estimado señor:

Por la presente, me es grato comunicar a Usted, que la Junta General de Socios de **SERVICICIA SERVICIOS INFORMATICOS AUDIO VIDEO Y COMPUTACION CIA LTDA**, en sesión del día 19 de octubre del 2015, se le designó nuevamente como **GERENTE GENERAL** de la compañía, cargo que lo ejercerá de conformidad con los Estatutos Sociales, por el periodo de **DOS (2) AÑOS**.

Al Gerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doce de los Estatutos Sociales.

SERVICICIA SERVICIOS INFORMATICOS AUDIO VIDEO Y COMPUTACION CIA LTDA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito el 14 de Septiembre del 2007, aprobada mediante resolución número 07.Q.IJ.003897, emitida por la Superintendencia de Compañías el 27 de Septiembre del 2007, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 16 de Octubre del 2007, bajo el número 3001.

Descándole muchos éxitos en su función.

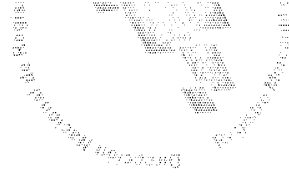
Atentamente,

Sra. German Barrera María Blanca
Secretaria

En esta fecha, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SERVICICIA SERVICIOS INFORMATICOS AUDIO VIDEO Y COMPUTACION CIA LTDA**.- Quito, 19 de Octubre del 2015

Sr. Sampedro Puente Luis Alcides
C.C 170921257-3

ESPACIO EN BLANCO





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 73026



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPATORIO:	50522
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16816
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICILC SERVICIOS INFORMATICOS AUDIO VIDEO Y COMPUTACION CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SAMPEDRO PUENTE LUIS ALCIDES
IDENTIFICACIÓN	1709212573
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3001 DEL: 16/10/2007 NOT: 37 DEL: 14/09/2007.-	MJPH
---	------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROE